



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 25 de febrero de 2025, de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en el tablón de anuncios de la Facultad de Economía y Empresa.

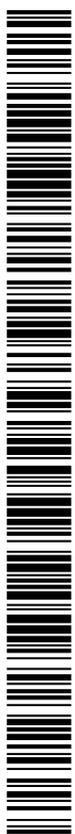
- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D^ª. **Alba Gracia Martos**, cuya puntuación final es de 85 puntos.
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 - Roberto González Rodríguez 58 puntos
 - Ainhoa Montero Tolosa 52 puntos
 - Carlos Jiménez Berges 38 puntos
 - Andrés Mayayo Canales 37 puntos
 - Andrea Gracia Castillo 28 puntos

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Isabel Acero Fraile

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



3f87d3d8791d9892a66380a61c91822d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3f87d3d8791d9892a66380a61c91822d>

CSV: 3f87d3d8791d9892a66380a61c91822d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ACERO FRAILE	Presidenta de la Comisión de selección de becarios	23/05/2025 09:26:00	